

**RESOLUCIÓN CONCURSO DE AYUDANTES DERECHO ADMINISTRATIVO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO  
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO**

En Santiago, a 19 de abril de 2024, se revisaron las postulaciones a los cargos de Ayudantes instructores/as de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Universidad Alberto Hurtado. La selección se realizó conforme a los siguientes criterios: 1°) Formación académica; 2°) Experiencia y trayectoria laboral; 3°) Entrevista personal para desempeñarse en el cargo. Evaluados los antecedentes por el Comité de Selección, se resuelve seleccionar las siguientes postulaciones:

**DERECHO ADMINISTRATIVO**

1. Consuelo LIZAMA, Ayudante instructora remunerada
2. Pablo NILO, Ayudante instructor remunerado

Las personas seleccionadas deben comunicarse con la Coordinación Académica comunicando su aceptación al cargo y, posteriormente, recibir las instrucciones de la Dirección del Departamento de Derecho Público para el desarrollo de sus funciones y la asignación de profesoras/es. La duración del cargo es semestral y su continuidad, según el Reglamento de Ayudantes, dependerá de la evaluación de los compromisos de desempeño.

**Comité de Selección**

Gustavo POBLETE, Director del Departamento de Derecho Público UAH  
Mauricio BAQUERO, Director de Docencia de la Facultad de Derecho UAH  
Felipe AHUMADA, Profesor de Derecho Administrativo UAH  
Víctor GONZÁLEZ, Profesor de Derecho Administrativo UAH  
Matías SALAZAR, Profesor de Derecho Administrativo UAH